



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 31 de octubre del año 2011, a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Diputados del Palacio del Congreso, para tratar los asuntos que a continuación se describen.

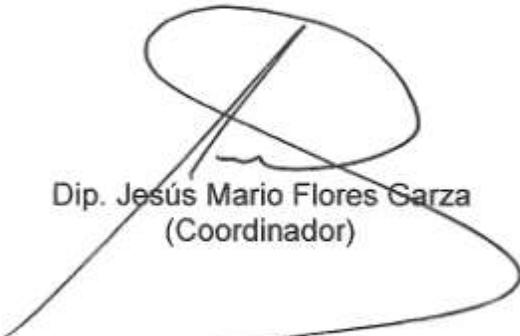
- 1.- Iniciativa de Decreto para modificar la Fracción XIII del Artículo 84, el Artículo 99, el Primer Párrafo y la Fracción III del Artículo 100, y los Artículos 103, 104 y el Primer Párrafo del Artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 2.- Iniciativa de Decreto para modificar la Fracción XXIV del Artículo 82 y adicionar un Tercer Párrafo al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Minuta del Congreso de la Unión por el que se reforman los Artículos 13 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4. Minuta del Congreso de la Unión por el que se reforma y adiciona el Artículo 4 del la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5.- Dictamen correspondiente a Iniciativa Popular presentada por los CC. José Guadalupe Palacios Ortiz y otros.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 28 DE OCTUBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

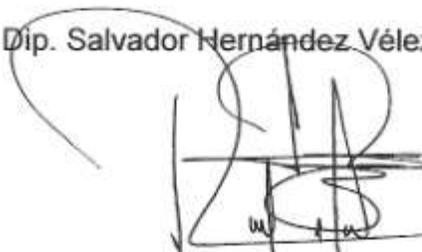
Lunes 31 de Octubre de 2011



Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Jéssica Agüero Martínez



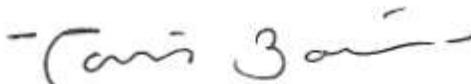
Dip. Salvador Hernández Vélez



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sánchez

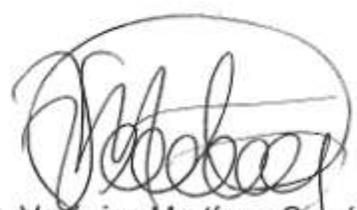


Dip. Cecilia Yaneth Babún Moreno



Dip. José Manuel Villegas González

Dip. Verónica Boreque Martínez González



Dip. Verónica Martínez García

COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Lunes 31 de Octubre de 2011

1.-Lista de asistencia

2.-Declaratoria de Quórum

3.-Asuntos:

- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Senador Ricardo Francisco García Cervantes Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto para reformar el párrafo primero, el inciso C) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modificar la fracción XXIV del artículo 82; y adicionar un tercer párrafo al artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado.
- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modificar la fracción XIII del artículo 84, el artículo 99, el primer párrafo y la fracción tercera del artículo 100 y los artículos 103, 104 y primer párrafo del artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado
- **Acuerdo** : de la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado, encargada de determinar la procedencia o no procedencia de la Iniciativa Popular presentada ante este Congreso por los CC. José Guadalupe Palacios Ortiz y otros

4.-Clausura:



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 31 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 horas del día 31 de Octubre de 2011, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Jessica Agüero Martínez, Dip. Verónica Martínez García, Martínez González, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, el Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de:

3
e



- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Senador Ricardo Francisco García Cervantes Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto para reformar el párrafo primero, el inciso C) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modifica la fracción XXIV del artículo 82; y adicionar un tercer párrafo al artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado.
- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modificar la fracción XIII del artículo 84, el artículo 99, el primer

13
e



párrafo y la fracción tercera del artículo 100 y los artículos 103, 104 y primer párrafo del artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

- **Acuerdo** : de la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado, encargada de determinar la procedencia o no procedencia de la Iniciativa Popular presentada ante este Congreso por los CC. José Guadalupe Palacios Ortiz y otros

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

M Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Senador Ricardo Francisco García Cervantes Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

P

[Firma]

[Firma]



Se aprobó el dictamen por unanimidad de los presentes, con 7 votos a favor.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** relativo al Oficio del Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual envía copia del expediente relativo a la minuta proyecto de decreto para reformar el párrafo primero, el inciso C) de la fracción II y la fracción V del artículo 3º y la fracción I del artículo 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se aprobó el dictamen por unanimidad de los presentes, con 7 votos a favor.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modifica la fracción XXIV del artículo 82; y adicionar un tercer párrafo al artículo 157 de la Constitución Política del



Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic.
Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado.

Se aprobó el dictamen por unanimidad de los presentes, con 7 votos a favor

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

- **DICTAMEN** relativo a la Iniciativa de decreto para modificar la fracción XIII del artículo 84, el artículo 99, el primer párrafo y la fracción tercera del artículo 100 y los artículos 103, 104 y primer párrafo del artículo 105 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por el Lic. Jorge Juan Torres López, Gobernador del Estado

En uso de la voz, la Dip. Esther Quintana Salinas manifestó que su voto sería en contra ya que considera que es importante que primero se dilucide la situación en la que está involucrado el ex titular del SATEC y debe agotarse por completo la investigación en su contra.

Se aprobó el dictamen por mayoría de los presentes, con seis votos a favor y uno en contra.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

S

JM



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- **Acuerdo** : de la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Congreso del Estado, encargada de determinar la procedencia o no procedencia de la Iniciativa Popular presentada ante este Congreso por los CC. José Guadalupe Palacios Ortiz y otros

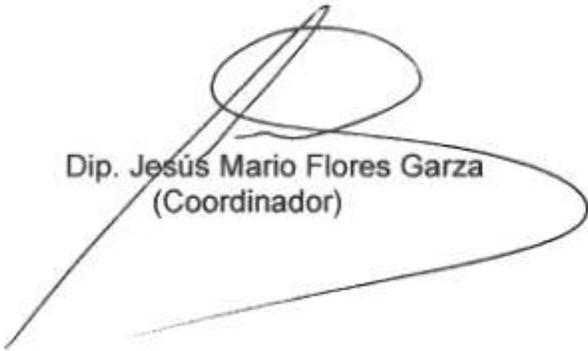
Se aprobó el dictamen por unanimidad de los presentes, con 7 votos a favor.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 31 de Octubre de 2011.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



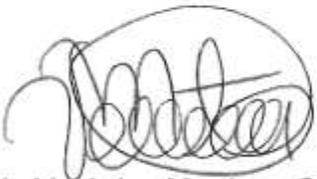
Dip. Jesús Mario Flores Garza
(Coordinador)



Dip. Jessica Agüero Martínez

Dip. Salvador Hernández Vélez

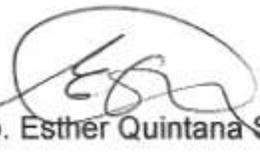
Dip. Verónica Boreque Martínez González



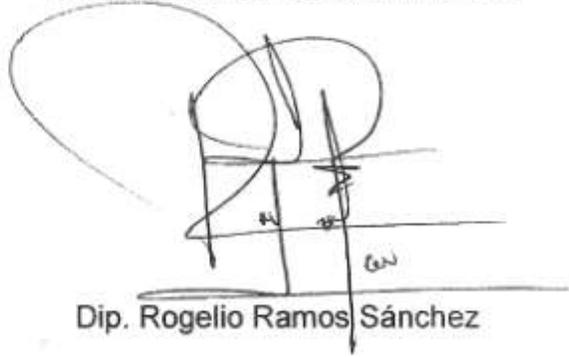
Dip. Verónica Martínez García



Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González.